

UMAS, UNION MUTUA ASISTENCIAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Siguiendo instrucciones del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos de la Mutua, se convoca a los Sres. Mutualistas de UMAS, Unión Mutua Asistencial de Seguros A.P.F., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el **día 23 de junio de 2026** a las 17:00 horas en primera convocatoria o a las 18:00 horas del mismo día en segunda, **en el salón de actos del Colegio Divina Pastora**, sito en Madrid 28003, calle de María de Guzman 14 D, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Presentación y bienvenida.
2. Información de resultados.
3. Informe de la Comisión de Auditoría.
4. Examen y, en su caso, aprobación de:
 - a. Las cuentas anuales individuales de la Mutua (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2025.
 - b. La aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2025.
 - c. La gestión social en el ejercicio 2025.
5. Rreelección de los Auditores de Cuentas para el ejercicio 2026
6. Nombramiento, cese y/o rreelección de consejeros.
7. Aprobación del importe máximo de la retribución anual del conjunto de los administradores por todas sus funciones.
8. Aprobación de la creación de la página web corporativa de la Sociedad.
9. Delegación de facultades.
10. Para Información: Informe Anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta en Inversiones Financieras Temporales.
11. Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria se publicará en un periódico de tirada nacional, en el BORME, en la página web y domicilio social de la Mutua. Los documentos e informes referentes a los diversos puntos del Orden del Día, se encuentran a disposición de los Sres. Mutualistas, desde la Convocatoria hasta su celebración, en el Domicilio Mutual, durante el horario laboral vigente. También podrán solicitar su envío gratuito. Para concurrir a la Asamblea General deberá acreditarse el derecho a tomar parte en ella y obtener el oportuno documento de asistencia, que se entregará a los que lo soliciten hasta cinco días antes de su celebración.

D. Carlos Esteban Ayerra Sola.
El Presidente

D. Eduardo Criado Reca.
El Secretario del Consejo